

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO N° 2956 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Municipio de Puerto Carreño, Departamento del Vichada, a los 30 días del mes de marzo del año 2026 se reunieron las siguientes personas: La Gerente (E) de La E.S.E. **JACKIS ORIANA BERMUDEZ MORALES**, Mediante resolución N° 353 del 20 de marzo de 2026, también mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.124.989.762 expedida en Cumaribo, Vichada, El Profesional Especializado código 242, grado 18 de la E.S.E. **ZAMIR ENRIQUE ZAMORA FLOREZ**, también mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía N° 73.571.579 de Cartagena, Bolívar en calidad de supervisor del contrato y por la otra parte **DIEGO ARMANDO MARTINEZ REYES**, también mayor de edad, portador de la Cédula de Ciudadanía N°. 86.067.091 expedida en Villavicencio Meta, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido realizar la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato de Suministro N° 2956 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025, teniendo como soporte el último informe por parte del supervisor de fecha 31 de diciembre de 2025, debidamente aprobados por el Supervisor y las demás certificaciones y manifestaciones de este último sobre cumplimiento contractual del contratista.

El Interventor/Supervisor deja constancia, en la presente Acta de Liquidación, que el contrato de **SUMINISTRO N° 2956 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025**, fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada.

El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Contrato en mención.

El Contratista manifiesta que cumplió con sus obligaciones, en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del contrato en mención. En tal sentido, el Supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, por lo tanto, garantiza al Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E. que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que la ejecución del Contrato N° 2956 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025, suscrito entre el HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. y DIEGO ARMANDO MARTINEZ REYES en su calidad de contratista, se desarrolló de acuerdo con las siguientes características generales y particulares:

TIPO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATO No.	2956 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
CONTRATISTA:	DIEGO ARMANDO MARTINEZ REYES
SUPERVISOR:	ZAMIR ENRIQUE ZAMORA FLOREZ
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CIEN MILLONES DE PESOS M/C \$100.000.000.
VALOR ADICION:	N/A
PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS
FECHA DE INICIACIÓN:	29 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS
CDP No (con Fecha)	5113 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2025
RP No (con fecha)	4916 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRÓRROGAS

PRÓRROGA U OTRO SI No.	FECHA	PLAZO (meses o días)
N.A.	N.A.	N.A.

B. SUSPENSIONES Y REINICIACIONES

ACTA No.	FECHA (DÍA, MES Y AÑO)
N.A.	N.A.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
- VICHADA
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Acta de liquidación del contrato

C. ADICIONES DE VALOR

ADICIÓN No.	FECHA	VALOR (\$)

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO FINAL DEL CONTRATO (PLAZO INICIAL, MÁS PRORROGAS):	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO (VALOR MÁS ADICIONES):	CIEN MILLONES DE PESOS M/C \$100.000.000.
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL:	N/A

GARANTÍAS CONTRATO:

Compañía de Seguros	Póliza No.	Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación por parte del Hospital
			Desde	Hasta		
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004 787	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26-12-2025	03-09-2026	\$20.000.000	01-09-2025
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000004 787	CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	26-12-2025	03-05-2027	\$30.000.000	01-09-2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

EL ESTADO DE CUENTA DEL ANTICIPO A LA FECHA ES:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL ANTICIPO:	N.A.
VALOR AMORTIZADO EN ACTAS PARCIALES:	N.A.
No. 1: \$ 0,00	N.A.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
Puerto Carrero - Vichada

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
- VICHADA

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Acta de liquidación del contrato



Versión: 2
Código: GTH-FT-32
Fecha: 18/03/2022
Página: 4 de 7

No. 2: \$ 0,00	N.A.
VALOR AMORTIZADO EN ACTA FINAL:	N.A.
VALOR POR AMORTIZAR	N.A.

RELACIÓN CONSIGNACIONES DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO:

FECHA	VALOR NETO	CONSIGNADO EN CUENTA No.
	N.A.	N.A.
	N.A.	N.A.
TOTAL, DEVOLUCIONES	N.A.	N.A.

Nota: Se debe anexar certificado del banco o de la entidad Fiduciaria, sobre rendimientos y retenciones.

RELACION FACTURAS

No Factura	Valor Factura	Estado (Pagada o pendiente por pagar)
FEV 147	\$99.491.616,00	PENDIENTE POR PAGAR
TOTAL, FACTURAS	\$99.491.616,00	



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
Puerto Carreño - Vichada

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
- VICHADA
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Acta de liquidación del contrato



Control para el personal
Versión: 2
Código: GTH-FT-32
Fecha: 18/03/2022
Página: 5 de 7

BALANCE PRESUPUESTAL

DESCRIPCION	VALOR (\$)	% (CONTROL)
VALOR INICIAL CONTRATO	\$100.000.000	100%
VALOR ADICIÓN No. (1, SEGÚN LO APROBADO CONTRACTUALMENTE)	0	0%
TOTAL, VALOR INICIAL MAS ADICIONAL	\$100.000.000	100%
VALOR ANTICIPO	0	0%
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	0	0%
REEMBOLSO RENDIMIENTOS FINANCIEROS ANTICIPO	0	0%
TOTAL, FACTURAS	\$99.491.616,00	99%
VALOR EJECUTADO	\$99.491.616,00	99%
TOTAL, PAGADO POR EL HOSPITAL = VALOR ACTAS PARCIALES	0	0%
VALORES NO EJECUTADO POR EL CONTRATISTA Y A LIBERAR A FAVOR DE LA E.S. E	\$508.384,00	1%
VALOR A PAGAR POR EL HOSPITAL, CON SOPORTE EN ESTA ACTA DE LIQUIDACIÓN	\$99.491.616,00	99%
TOTAL, EJECUTADO	\$99.491.616,00	99%



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
Puerto Carrero - Vichada

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
- VICHADA
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
Acta de liquidación del contrato



Control para el proceso
Versión: 2
Código: GTH-FT-32
Fecha: 18/03/2022
Página: 6 de 7

NOTA: Se deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato en un 99% según facturas relacionadas y el ingreso a almacén. Quedando un saldo a favor del Hospital Departamental San Juan De Dios E.S.E. Por valor de Quinientos ocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos \$508.384,00 debido a que, al momento de realizar el acta de liquidación, no surge la necesidad de solicitar repuestos, por lo tanto, se deja constancia en el balance presupuestal que es saldo a favor del mismo.

OBLIGACIONES PENDIENTES

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.	EL CONTRATISTA
N.A.	N.A.
N.A.	N.A.

Que en virtud del principio de buena fe y al amparo del principio de confianza que de allí se deriva, se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por el Supervisor.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación descrita en el presente documento, el cual regirá a partir de la fecha de suscripción de la misma.

El control y seguimiento del objeto se llevó a cabo a través de la supervisión, como supervisor realicé los informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual llevando al cumplimiento del contrato.

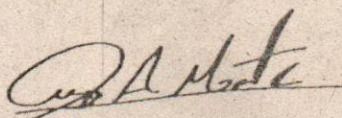
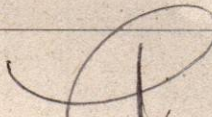
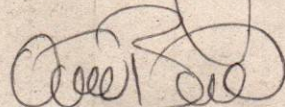
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS - VICHADA PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Acta de liquidación del contrato	MEC Versión: 2 Código: GTH-FT-32 Fecha: 18/03/2022 Página: 7 de 7
---	---	---

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos anexos:

Anexo: Factura del contratista y el informe del Supervisor.

Anexo: Certificado del revisor fiscal o representante legal del pago de las obligaciones del Contratista con el aporte de sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

Anexo: Certificación de póliza vigente

CONTRATISTA: DIEGO ARMANDO MARTINEZ REYES C.C N°. 86.067.091 Expedita en Villavicencio.	
SUPERVISOR: ZAMIR ENRIQUE ZAMORA FLOREZ Profesional Especializado, código 242 grado 18.	
GERENTE (E): JACKIS ORIANA BERMUDEZ MORALES Resolución 353 del 20 de marzo de 2026 Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.	

Original - Hospital Departamental San Juan de Dios
Copia: Supervisor, Contratista

PROYECTO: PAULO KIDON GARCIA RIVERA
Apoyo subgerencia Asistencial de la ESE

REVISÓ: OSCAR DANIEL CORTES CARDONA
Oficina Jurídica de la ESE

ENCARGADA DE REVERSAR SALDOS NO EJECUTADOS POR CONTRATISTA
NEIDA A. ESCOBAR CORILLO
Técnico, Presupuesto
Oficina Presupuesto